



Federación de Asociaciones de Productores  
Asesores de Seguros de la Argentina

Buenos Aires, 8 de Julio de 2020.

Señora Superintendente  
de Seguros de la Nación  
Dra. Adriana Guida  
S/D

**Ref.: CAPACITACIÓN CONTINUADA/EXÁMENES DE COMPETENCIA**

Nos dirigimos a Usted en relación a los temas de referencia, respecto de los cuales nuestra Federación es colaboradora de ese Organismo. La situación originada por la pandemia de Coronavirus nos lleva a sugerir algunas acciones para llevar a cabo.

### **Cursos del Programa de Capacitación Continuada**

Las restricciones a la circulación y a la reunión de personas vigentes dificultan definitivamente la realización de estas actividades. Aún en las numerosas regiones de nuestro país donde esas restricciones están morigeradas o poco restringidas, las características de realización de los cursos de PCC presenciales (numerosas personas en locales cerrados) hacen impracticable una efectiva realización.

**Por esa razón, pedimos que se mantenga para el segundo período del año la suspensión de las mismas.**

**Esa suspensión no debe alcanzar a aquella capacitación efectuada mediante e-learning, la que se mantendrá con su carácter obligatorio.**

Más allá de ese pedido, y conscientes de la importancia que la capacitación tiene en el mejor servicio al Asegurado, le hacemos saber que las Asociaciones integrantes de FAPASA se encuentran abocadas a la realización de actividades a distancia que puedan paliar, en alguna medida, esas restricciones.

### **Exámenes de Competencia**

La misma situación que reseñamos más arriba, hace imposible la realización de los Exámenes de Competencia para acceder a la matrícula, en su modalidad habitual. Teniendo en cuenta la importancia de la incorporación de una fuerza de venta capacitada al mercado asegurador, especialmente afectado en la generación de nuevas coberturas y el mantenimiento de la producción, estimamos conveniente encontrar formas que permitan avanzar en ese sentido. Al mismo tiempo, se evitará la frustración de la gente que ha comenzado ya sus procesos de capacitación.



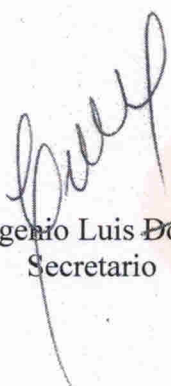
Federación de Asociaciones de Productores  
Asesores de Seguros de la Argentina

FAPASA se encuentra abocada a generar mecanismos de comprobación que puedan llevarse a cabo a distancia, con las necesarias garantías para que el mismo cumpla con estándares de seguridad y de control.

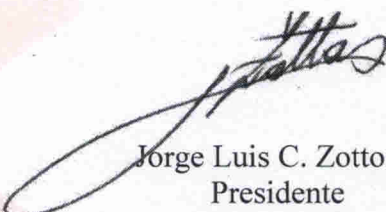
Teniendo en cuenta la plena operatividad de la Plataforma Virtual de FAPASA, **entendemos que no va a haber inconveniente en llevarlos a cabo, respetando los períodos de inscripción y de examen.**

Cuando las etapas del trabajo se hayan cumplido, volveremos sobre el particular para someterlo a su consideración y a la de los cuerpos técnicos de ese Organismo.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su consideración de la presente propuesta y la saludamos atentamente.



Eugenio Luis Donda  
Secretario



Jorge Luis C. Zottos  
Presidente